

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33832** *CIMENTACIONES ARCHIPIÉLAGO, S.L.*

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de ejecución n.º semac 284/11, a instancia de Pilar Rivero Medina y otros frente a la demandada Cimentaciones Archipiélago, S.L. con CIF B35121151, en el que con fecha 5/10/11, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 44.099,54 euros.

Por lo que expido el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 10 de octubre de 2010.- El Secretario.

ID: A110074771-1